



JUZGADO PRIMERO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ- LOCALIDADES DE CIUDAD
BOLÍVAR Y TUNJUELITO

Bogotá D.C., tres (3) de mayo de dos mil veinticuatro

Código Único: 11 001 4103 001 **2023 01063 00**

Ténganse allegada la respuesta al oficio No. 0099 del 29 de enero del año en curso, proveniente de la coordinadora de Grupo de Nóminas y Embargos de la **CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL**, mediante la cual, manifestó que a partir de la nómina de marzo del año en curso efectuó las deducciones de la asignación de retiro que devenga el ejecutado **ANDRÉS LÓPEZ VERU**, como pensionado de dicha entidad, en 15 cuotas cada una por un valor \$877.413,00, hasta completar la suma de \$13'161.200,00, las cuales serán consignadas en la cuenta de depósitos judiciales No. 110012051101 del Banco Agrario de Colombia, se incorpora a los autos y se pone en conocimiento de la cooperativa ejecutante para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE (2),

LLMP

GABRIELA MORA CONTRERAS

Juez

JUZGADO 1º DE PEQUEÑAS CAUSAS

La anterior providencia se notificó por estado No. **29** hoy **06/05/2024** a la hora de las **8:00** A.M.

Laura Camila Herrera Ruiz
LAURA CAMILA HERRERA RUIZ
SECRETARIA

Firmado Por:

Gabriela Mora Contreras

Juez

Juzgado Pequeñas Causas

Juzgado 001 Pequeñas Causas Y Competencia Múltiple

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **92de50811cefb9286fea9cede8ccf946f13463297930b4eab5a82ffc710fa028**

Documento generado en 03/05/2024 03:39:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>